

DECISIONES DE JUNTA ACTA No.1225 DEL 17 DE JUNIO DE 2025

Asistentes Junta Directiva

Principales	Suplentes
Juan Diego Ortiz Hoyos	José Daniel Vidal Anaya
Ramón Villa Ochoa	Domingo Rafael Osorio Torres
Juan Eduardo Quijano Posada	Clímaco López Cuyamón
José Ángel Suárez Ruiz	Juan Carlos Moreno Osorio
Rinson Ferrín Martínez	

Organismos de Control

Antonio José Arbeláez – representante del Comité de Control Social
 Angie Katherin Pachón -- representante de la Revisoría Fiscal KRESTON Colombia
 Germán Darío Gómez Medina – auditor interno

DECISIONES ADOPTADAS EN ESTA SESIÓN

1

Proceso elección de delegados 2025-2027

Se aprobó el Reglamento de Elección de Delegados 2025-2027 y la conformación de la Comisión de Elecciones y Escrutinios. En la discusión se propuso modificar lo contemplado en los artículos 11 y 14 sobre la posibilidad de votar por candidatos de otros segmentos, y se ajustó el párrafo del artículo 4. El número de delegados se definirá conforme al artículo 42 del Estatuto Social, garantizando la representación proporcional por empresa o segmento. Se fijó el 11 de julio de 2025 como fecha de corte para la verificación de inhabilidades, se reiteró la obligatoriedad del curso de economía solidaria y se presentó el cronograma del proceso electoral.

2

Informe de gestión del mes de mayo de 2025

La Junta Directiva revisó la dinámica de ingreso y retiro de asociados, destacando que la meta para 2025 es el ingreso de 500 nuevos miembros, aunque la cifra se ha visto afectada por la baja contratación en empresas vinculantes. Se fortalecerán estrategias de referidos y campañas en ciudades como Bogotá. Además, se avanzará en la creación de un indicador de transferencia social para evaluar los recursos de solidaridad, y se resaltó que el 68% de los retiros corresponde a desvinculación laboral

3

Presentación nuevo modelo comercial y de servicio

Se presentaron los avances del nuevo modelo comercial y de servicio, construido a partir del análisis de encuestas, PQRS y estudios de los últimos años. El objetivo es que, en tres años, los asociados vivan una experiencia cercana, ágil y humana, con un portafolio integral y canales unificados. El modelo se implementará en tres fases: inicio, estabilización y maduración, con cambios visibles desde la primera etapa. Incluye la creación del ejecutivo integral que acompañará permanentemente a cada asociado, fortalecimiento de productos clave como vivienda y educación, y la futura implementación de una plataforma CRM para mejorar la atención. Todo esto busca una relación más personalizada, eficiente y con beneficios claros para la base social.

4

Presentación Portafolio Silver

Se presentó el portafolio silver, diseñado para asociados mayores de 58 años con más de 10 años de antigüedad en el Fondo. El mismo surgió como respuesta al aumento de retiros de pensionados y busca ofrecer una propuesta integral que combine ahorro y crédito con beneficios diferenciales, convenios adaptados al ciclo de vida, programas de bienestar, recreación y turismo, así como canales de atención especializados. Incluye productos como el Crédito Diamante Plus, con tasas preferenciales, desembolso ágil y plazos de hasta 8 años. También se reestructuró el crédito Diamante para facilitar el descuento directo en mesadas pensionales. El lanzamiento iniciará en 2026 con programas de lealtad y beneficios sociales exclusivos para este segmento.

5

Evaluación de cartera semestre I

Se aprobó la recalificación de cartera y provisiones para los 223 deudores, con un incremento de \$44.869.297, alcanzando un total de \$813.374.710.

6

Renovación contrato ISA vigencia 2025 - 2026

Se presentó informe de evaluación del Contrato CS031 con ISA, con calificación 100/100 y rentabilidad entre 15-20%. Se autorizó firmar cláusula adicional y renovar contrato con Comfenalco.

7

Informe Comité de Riesgos SIAR mayo 2025

Se reportó que los Activos Líquidos Netos cerraron en \$35.535 millones, con buen comportamiento en efectivo y fondo de liquidez. Los CDAT sumaron \$73.778 millones con una ligera variación negativa. La cartera total alcanzó \$234.785 millones, la vencida \$7.833 millones con un ICV de 3.34%, dentro de niveles adecuados.